

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PROVISION E INSTALACION DE CENTRAL TELEFÓNICA, TENDIDO TELEFÓNICO, PROVISIÓN APARATOS TELEFÓNICOS Y CONEXIONADO DE CENTRAL A RED DE ENERGIA.

DESTINO: Fiscalía General Departamental – Unidades Funcionales de Instrucción y Juicio, C. A. V., Equipos Interdisciplinarios
DOMICILIO: Calle: Gral. José de San Martín n° 123, Morón (BA)
DEPTO. JUDICIAL: Morón

Obra: Provisión e instalación de central telefónica con protección de sobre tensión, aparatos telefónicos, tendido de cables y accesorios para su correcto funcionamiento.

Detalle:

• Provisión e instalación de central telefónica y construcción de red de telefónica estructurada de 96 (noventa y seis), puestos.

Requerimientos Generales:

Previo al comienzo de las tareas, la contratista deberá presentar plan de trabajo, determinando el responsable de la higiene y seguridad de la obra, según lo dispuesto en el decreto 911 y resoluciones 51/97 y 319/99.

El personal de la contratista deberá ser idóneo y estará provisto de la vestimenta adecuada y de los elementos de seguridad establecidos por la ley 24557. Es obligación de la contratista presentar antes del comienzo de las tareas, copia de las pólizas de accidentes de trabajo y vida obligatorios, contratados en compañía de seguros de primer nivel, aprobados por la Superintendencia de seguros, entregara la nómina del personal cubierto con indicación de nombre, apellido y numero de documento. No se permitirá el ingreso de personal que no esté incluido en la nómina de asegurados.

La construcción de la red se materializará a través de conductos y cajas superficiales sobre muros, mediante sistema de cable canal, tubos metálicos o de PVC normalizados y cajas de PVC. La distribución se ajustará a la ubicación de los puestos de trabajo, que será indicada en el momento de la visita de obra al igual que la ubicación de la central telefónica.

Se deberán consignar marca y modelo de los materiales a proveer.

El trabajo consiste además con la entrega de una memoria técnica con informe, diagrama unifilar y esquemas de los pares instalados.

Limpieza de obra diaria y general de la obra.

NOTA:

Reparaciones emergentes: se reparará todo elemento o superficie que fuera

Arq. Nestor Gustavo Alejandro JOAG
Delegado Departamental
Departamento de Arquitectura e Infraestructura
Procuración General

afectado por las tareas a realizar. Se entiende que los trabajos se contarán terminados con todo lo que ello implique. Los costos de estas tareas serán responsabilidad directa del Contratista, sin ningún perjuicio o mayor costo hacia el Ministerio Público.

Memoria Descriptiva:

El personal de la contratista deberá ser idóneo y estará provisto de la vestimenta adecuada y de los elementos de seguridad establecidos por la legislación vigente. Es obligación de la contratista presentar antes del comienzo de las tareas, copia de las pólizas de accidentes de trabajo y vida obligatorios (decreto 1567/74), contratados en compañía de seguros de primer nivel, aprobados por la Superintendencia de seguros, se entregara la nomina del personal cubierto con indicación de nombre, apellido y número de documento. No se permitirá el ingreso de personal que no este incluido en la nomina de asegurados.

La construcción de la red se materializará a través de conductos y cajas superficiales sobre muros, mediante sistema de cable canal y cajas de PVC. La distribución se ajustará a la ubicación de los puestos de trabajo (una toma telefónica por cada puesto de trabajo) que será indicada en el momento de la visita de obra al igual que la ubicación que la central de telefonía. Se determinara al momento del relevamiento el estado de la instalación existente y la posibilidad de uso, debiendo contar para ello con la autorización previa de la Delegación Departamental.

Se deberán consignar marca y modelo de los materiales a proveer.

El trabajo consiste además con la entrega de una memoria técnica con informe, diagrama y esquemas del los circuitos instalados.

Limpieza de obra diaria y general de la obra.

Reparaciones emergentes: Se reparará todo elemento o superficie que fuera afectado por las tareas a realizar. Se entiende que los trabajos se contarán terminados con todo lo que ello implique. Los costos de estas tareas serán responsabilidad directa del Contratista, sin ningún perjuicio hacia la Dependencia.

Especificaciones Particulares:

- Central telefónica Sistema IP/TDP, marca PANASONIC Mod. KX - NS 500, entrada para 12 (doce) líneas externas, 48 (cuarenta y ocho) extensiones internas analógicas y 02 (dos) internos digitales, expandible a 48 x 128. E1: 30 canales en gabinete básico;, Funcionalidad en RED, enlazada mediante IP protocolo SIP; Conectividad de voz sobre IP (Voip); Terminales analógicos, digitales e IP (locales o remotos)
- Conexión a dos hilos, música en espera, preatendedor incorporado; toma, desvío, transferencia y captura de llamadas; conferencias; Memoria compartida



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

de teléfonos; Servicio Diurno / Nocturno (programable); Bloqueo de llamadas.

- Tensión 220 Volt – 50 Hrz.; Manual en castellano en papel y soporte digital.
- UPS uso exclusivo central, autonomía 4 hs., según capacidad requerida. (no baterías)
- Un (01) teléfono digital, programador, marca PANASONIC Mod. KX – NT300, pantalla retro iluminada de 6 líneas; 4 x 12 teclas programables de auto – etiquetado; manos libres Full Dúplex; 2 puertos Ethernet (100Base-T); Alimentación a través de Ethernet (PoE).
- Cuarenta y ocho (48) aparatos telefónicos de mesa/pared analógicos marca PANASONIC Mod. KX-TS-500, con teclas de re discado, flash, pausa, discado tono, pulso, * y #.
- Caja equipada con protector de sobre tensión bipolar gaseoso marca SURGER, o de calidad y características técnicas similares o superiores, instalado en tablero de PVC, se instalará un interruptores automáticos con apertura por sobrecarga y cortocircuito, de 2x5 Amp., uso exclusivo de la central.
- Puesta a tierra de uso exclusivo para comunicaciones con las siguientes características:
 - 1).- La instalación se realizará de acuerdo a las directivas de la Norma IRAM 2281- Parte III.
 - 2).- Se instalará jabalina tipo Copperware de 1,20 a 1,80 mts de longitud y ½” (12,7 mm) de sección.
 - 3).- El valor máximo de la resistencia de puesta a tierra será de 8 ohm (preferentemente no mayor de 5 ohm) (IRAM 2281 -Parte III).
 - 4).- El sistema de puesta a tierra deberá tener una resistencia de un valor tal que asegure una tensión de contacto menor o igual a 24 V en forma permanente.
- Provisión y realización del cableado y conductos, provisión de regletas de distribución en cada nivel (siemcn); tomas telefónicos en puestos de trabajo según diagramación provista, conexionado, programación y puesta en marcha, verificación de internos, accesorios y demás elementos referidos a su correcto funcionamiento. Plano de diagrama de tendido.
- Provisión y colocación de ruck, para colocación de módulo de central telefónica con capacidad de hasta cuatro (04) gabinetes
- Provisión de manual de operaciones e instrucciones de uso en castellano, listado con guía de internos de cada dependencia, en papel y soporte magnético.
- Limpieza de áreas de trabajo.
- Garantía 1 (un) año.

PLAZO DE ENTREGA: Treinta (30) días

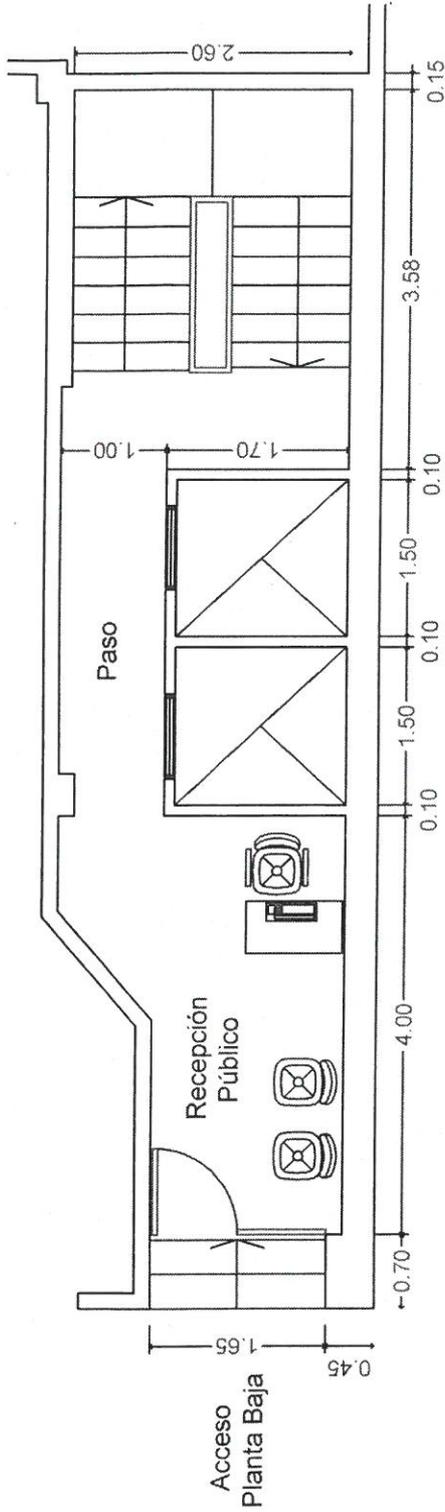
NOTA:

- Se solicitará certificado de visita incluido en la oferta.
- El Contratista debe contar con un profesional matriculado, debiendo adjuntar a la propuesta copia de la matrícula profesional habilitante expedido por la empresa prestataria del servicio, Colegio Profesional y/o Municipio según el caso. Todos los trabajos descriptos deberán ser verificados por el oferente in situ cuando se realiza la visita de obra. No se reconocerá mayores costos ni ampliación de obra.
- En la propuesta se deberá adjuntar característica técnicas del equipo ofertado y su aprobación por CNC.
- Los trabajos descriptos consisten en la provisión de materiales, insumos y mano de obra.
- El Contratista deberá tener en cuenta aquellas tareas que le resulten, preliminares, accesorias o concomitantes.
- Las tareas deberán observar las Reglas del Buen Arte poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de los trabajos terminados responda a los fines para los que fueron propuestos.
- El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente.
- El contratista deberá limpiar diariamente el recinto y prever la disposición final de los residuos.
- Se adjuntan planos orientativos de los puestos de trabajo, debiendo realizarse el replanteo final de la instalación al momento del acta de inicio de obra, momento en el cual se establecerán las ubicaciones definitivas.
- Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con el Departamento de Arquitectura e Infraestructura Región V al Telef.: 4483 – 3347, o al 15 4435 9342

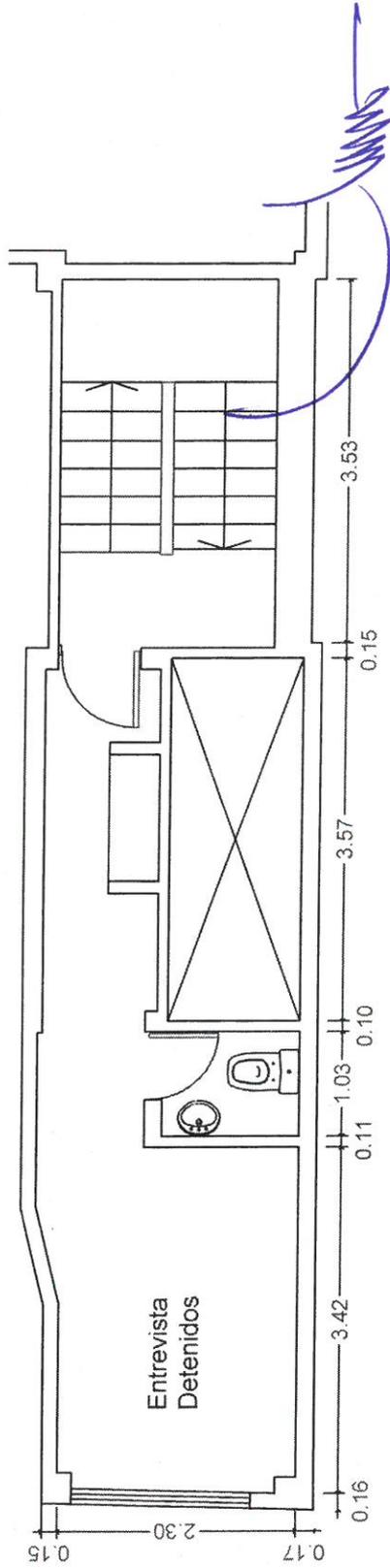
Delegación Departamental
Dpto. de Arquitectura e Infraestructura
Procuración General
NJ



Arq. Nestor Gustavo Alejandro JOAO
Delegado Departamental
Departamento de Arquitectura e Infraestructura
Procuración General



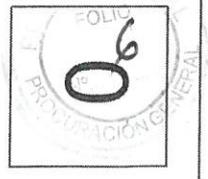
Planta Baja - acceso



Entrepiso

Arq. Nestor Gustavo Alejandro JOAO
 Delegado Departamental
 Departamento de Arquitectura e Infraestructura

Procuración General
 plano n°



obra

planta baja de acceso y entrepiso
Recepcion - alcaidía

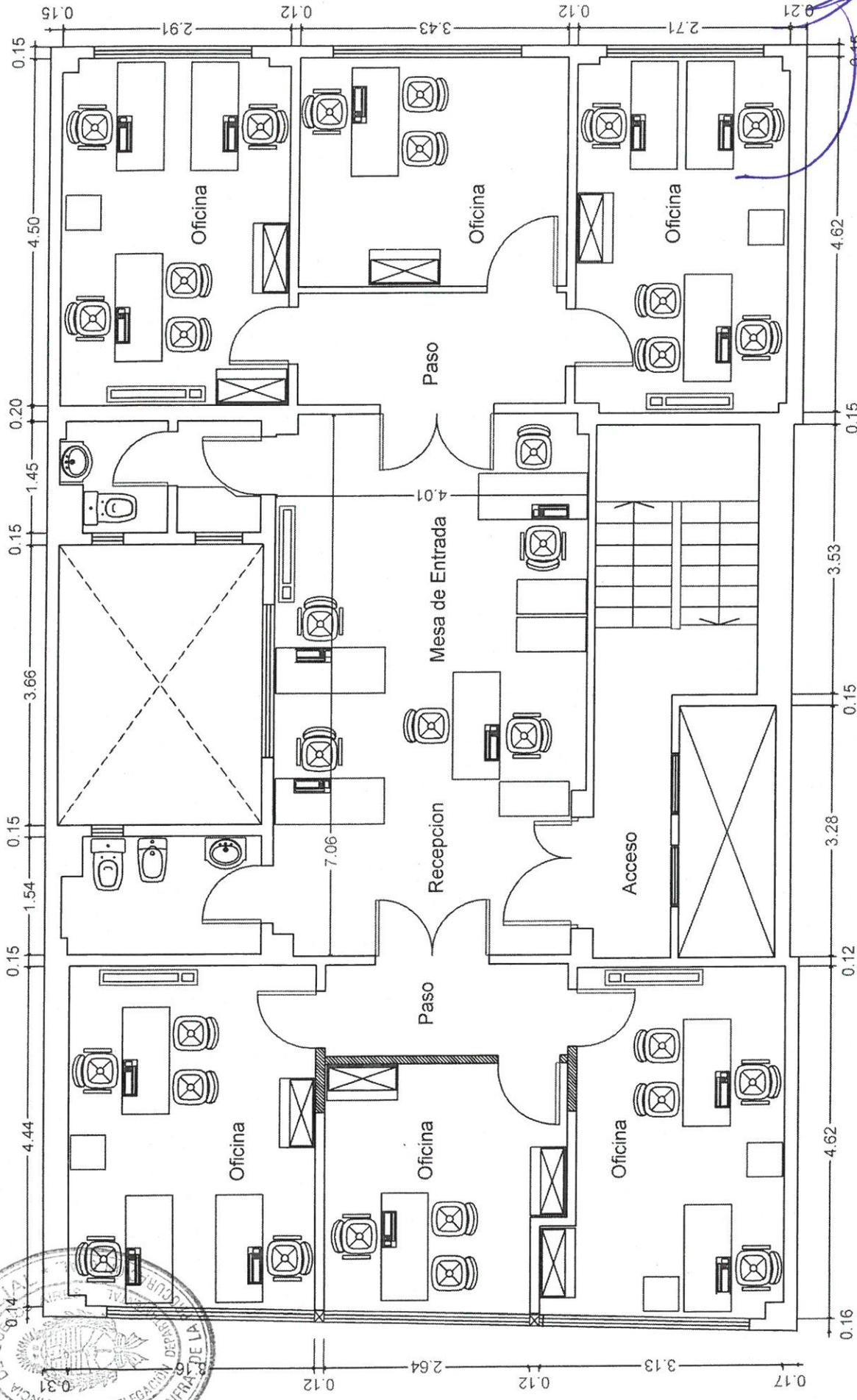
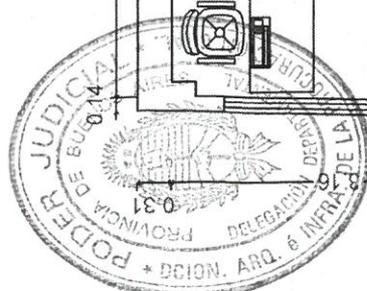
Delegación Departamental de
 Arquitectura e Infraestructura
 Departamento Judicial Morón - Morón (BA)

ubicación: San Martín n° 123 Morón (BA)

escala

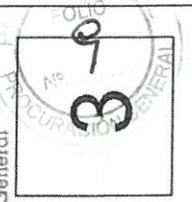
1:75

fecha



Arq. Nestor Gustavo Alejandro JOAQUIN
Delegado Departamental

Departamento de Arquitectura e Infraestructura
Planta 03
Procuraduría General



obra

planta piso 3° - Fiscalía General Dptal.
Fiscalias de Género

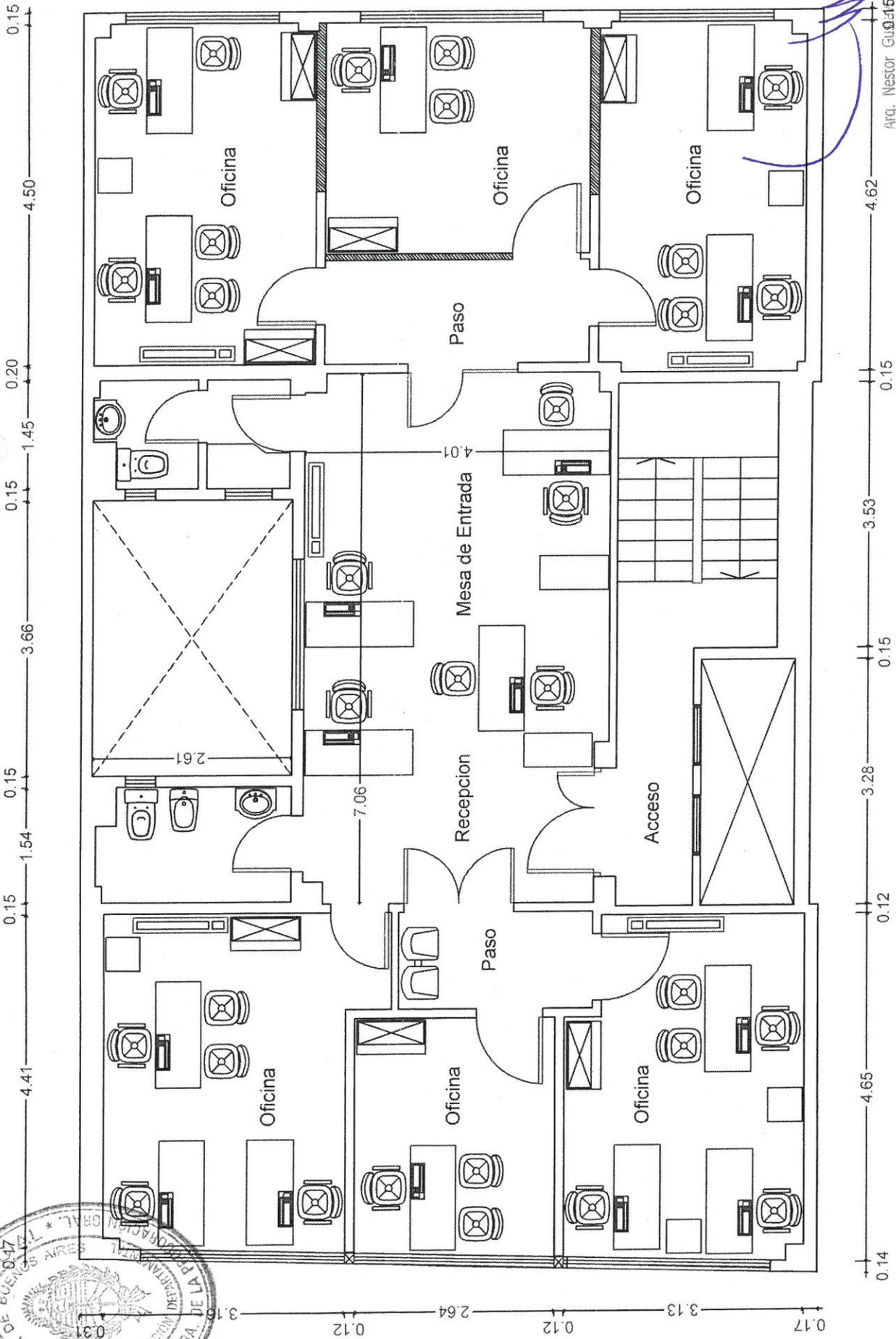
ubicacion: San Martin n° 123 Morón (BA)

fecha

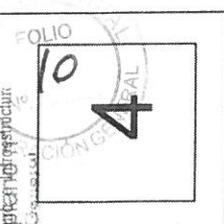
1:75

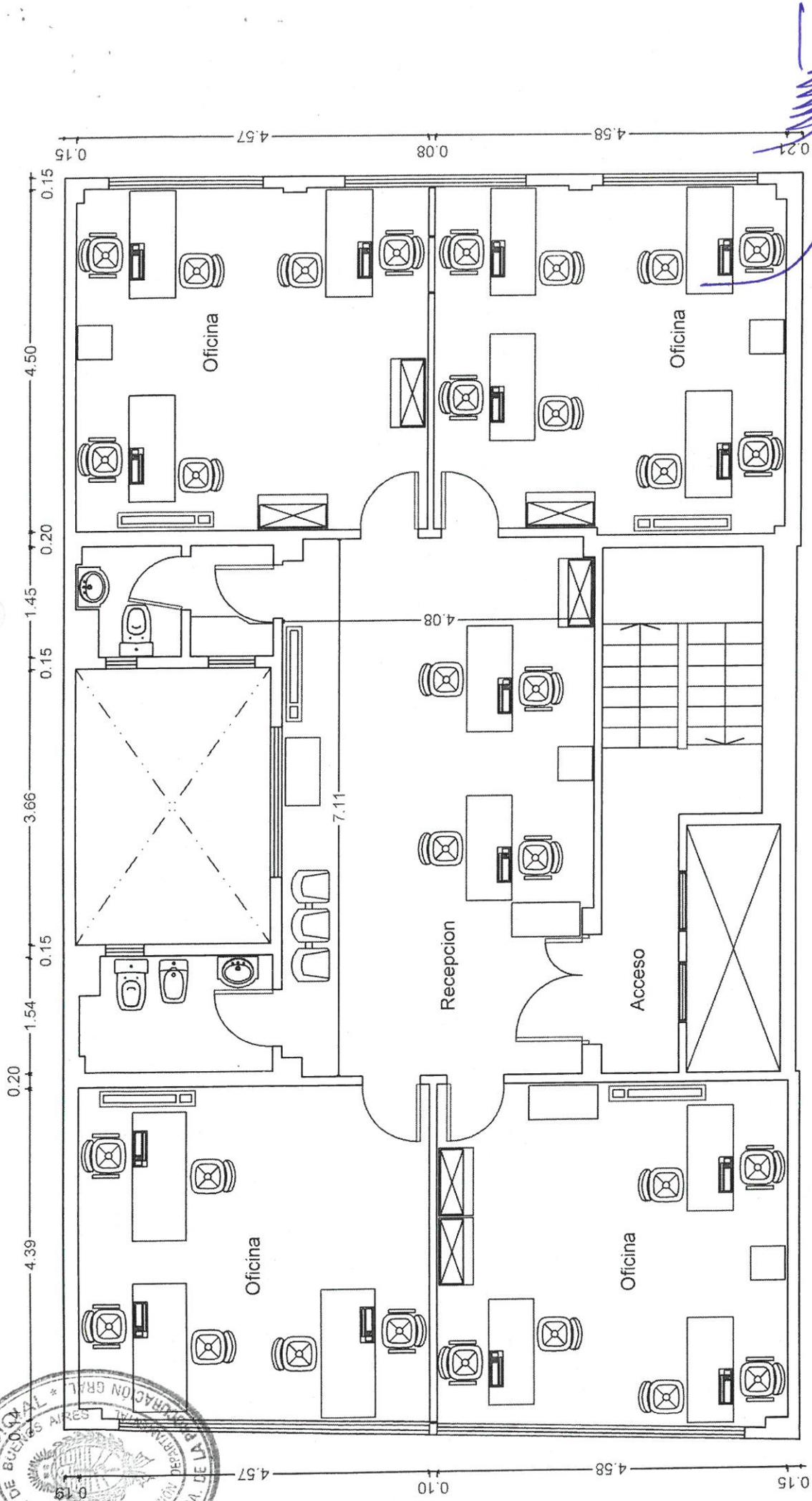
Delegacion Departamental de
Arquitectura e Infraestructura

Departamento Judicial Morón - Morón (BA)



Delegación Departamental de Arquitectura e Infraestructura	obra	Arq. Néstor Guadalupe Alejandro JOAO
	planta piso 4° - Fiscalía General Dptal. Fiscalías de Género	Delegado Departamental: Alejandro JOAO Departamento de Arquitectura e Infraestructura
Departamento Judicial Morón - Morón (BA)	ubicación: San Martín n° 123 Morón (BA)	escala 1:75
		fecha





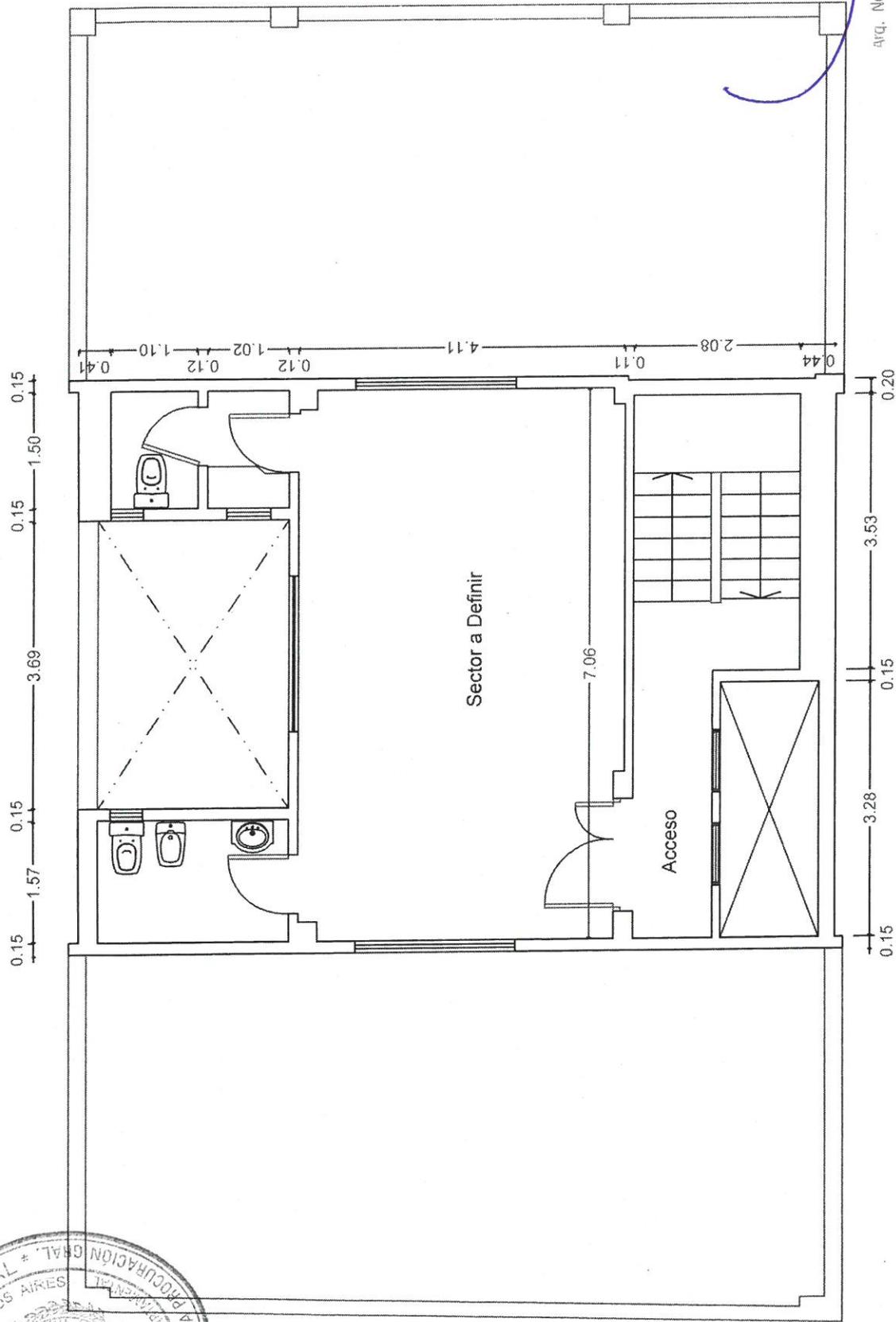
Arq. Nestor Gustavo Alejandro JOAO
 Delegado Departamental
 Departamento de Arquitectura e Infraestructura
 Procuracion General



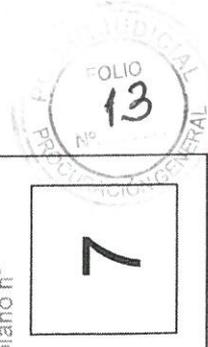
obra	
planta piso 6° - Fiscalía General Dptal.	
ubicacion:	San Martin n° 123 Morón (BA)
escala	1:75
fecha	

Delegacion Departamental de
 Arquitectura e Infraestructura

Departamento Judicial Morón - Morón (BA)



Arq. Nestor Gustavo Alejandro JOAO
Delegado Departamental
Departamento de Arquitectura e Infraestructura
Provincia de Morón
plano n°



Delegación Departamental de Arquitectura e Infraestructura	obra	
	planta piso 7° - Fiscalía General Dptal. Informática - Mantenimiento	
Departamento Judicial Morón - Morón (BA)	ubicación: San Martín n° 123 Morón (BA)	escala: 1:75
	fecha	

